REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 18/2016 AD REFERÉNDUM 2017 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA JUSTICIA ELECTORAL - PLURIANUAL 2017/2018", ID N° 321283.

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los trece días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las 09:00 hs., estando presente los funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación; Lic. Guillermo Bruening, Abg. Javier Rivarola y el C.P. Angelo Calderini y los oferentes presentes, se procede a la apertura de los sobres presentados en la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 18/2016 AD REFERÉNDUM 2017 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA JUSTICIA ELECTORAL - PLURIANUAL 2017/2018", ID N° 321283.**, cuya oferta se describe a continuación:

N°	EMPRESAS OFERENTES	LOTE N°	EMPRESAS OFERENTES (IVA INCLUIDO)	FORMULARIO DE OFERTA	GARANTIA DE MANT. DE OFERTA	DDJJ ART. 40° Y 20°	C.I. DEL FIRMANTE DE LA OFERTA	DOC. ACREDITEN LA EXISTENCIA LEGAL DE LA PERSONA JURIDICA	DOC. ACREDITEN CAPACIDAD DEL FIRMANTE	SIPE N°
1	TALLER DEFRANCESCO DE VIRGINIA DEFRANCESCO ACOSTA	1	NO COTIZA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	NO APLICA	1440829
		2	NO COTIZA							
		3	1.139.075.575							
		TOTAL	1.139.075.575							
2	AUTOMOTOR S.A.	1	4.334.104.900	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	PRESENTA	1440827
		2	NO COTIZA							
		3	NO COTIZA							
		TOTAL	4.334.104.900							
3	GILCO-PAR S.R.L.	1	NO COTIZA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	PRESENTA	1440895
		2	NO COTIZA							
		3	1.590.809.050							
		TOTAL	1.590.809.050							
4	TODO AUTO S.R.L.	1	NO COTIZA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	PRESENTA	1438805
		2	NO COTIZA							
		3	1.463.395.704							
		TOTAL	1.463.395.704							
5	TOYOTOSHI S.A.	1	NO COTIZA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	PRESENTA	1439785
		2	889.092.900							
		3	NO COTIZA							
		TOTAL	889.092.900							

Alberto Pedro
Todo Auto S.R.L.

GILCOPAR S.R.L.
RUC: 80009240-6

JUSTICIA ELECTORAL ★ Unidad Operativa de Contratación ★

C.P. ANGELO CALDERINI
UOC - Justicia Electoral

Lic. Guillermo Bruening
Jefe de Programación
UOC-JE

Abg. Javier L. Rivarola Estigarribia
Coordinador de Contratos y Garantías
UOC-JE

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

OBSERVACIONES:

Se deja expresa constancia que el Artículo 54 del Decreto Reglamentario N° 21909/2003 modificado por el Art. 1 del Decreto N° 3719/2015 establece que en el acto de Apertura de Sobres se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.

La documentación de carácter formal deberá ser presentada dentro de un plazo de 1 (un) día hábil, contado a partir del día siguiente hábil de la recepción de la solicitud correspondiente.

Se encuentra presente el Sr. ALBERTO ALEXANDER PEDROZO DELEON con C.I. N° 2.128.265 en representación de la empresa TODO AUTO S.R.L.

Se encuentra presente el Sr. NELSON ARIEL CANDIA ORTEGA con C.I. N° 4.264.871 en representación de la empresa TOYOTOSHI S.A.

Se encuentra presente el Sr. MARIO ALBERTO CIBILS con C.I. N° 2.929.920 en representación de la empresa GILCO-PAR S.R.L.

El representante de la empresa GILCO-PAR S.R.L., el Sr. MARIO ALBERTO CIBILS con C.I. N° 2.929.920 deja las siguientes constancias:

- La empresa TODO AUTO S.R.L. consigna en el formulario de Información al Oferente una descripción del llamado diferente al solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, no presenta Certificado de Origen Nacional y no presenta Licencia de la SEAM.
- La empresa TALLER DEFRANCESCO DE VIRGINIA DEFRANCESCO ACOSTA no presenta las declaraciones juradas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones tales como: de Infraestructura, de Equipamiento y de Personal Capacitado.

No habiendo otra oferta presentada dentro de la presente Licitación Pública Nacional N° 18/2016 Ad Referéndum 2017, se cierra el acto siendo las 09:50 horas y en prueba de conformidad, firman el acta correspondiente los funcionarios Lic. Guillermo Bruening, Abg. Javier Rivarola y el C.P. Angelo Calderini de la Unidad Operativa de Contratación y los oferentes presentes.

C.P. ANGELO CALDERINI
UOC - Justicia Electoral

Lic. Guillermo Bruening
Jefe de Programación
UOC-JE

Abg. Javier L. Rivarola Estigarribia
Coordinador de Contratos y Garantías
UOC-JE

JUSTICIA ELECTORAL ★ Unidad Operativa de Contratación ★

GILCOPAR S.R.L.
RUC 80009240-6

Alberto Pedrozo
Todo Auto S.R.L.

Nelson Candia
Toyotoshi S.A.